

PGE 2018:
**El impulso reformista
se sigue haciendo esperar**

Toma de posición
Abril 2018



DOCUMENTOS
CÍRCULO



**CÍRCULO
DE EMPRESARIOS**
ideas para crecer

PGE 2018: El impulso reformista se sigue haciendo esperar

Introducción

Los **Presupuestos Generales del Estado 2018** (PGE) se presentan nuevamente con retraso y con **ausencia de impulso reformista** derivada de un Gobierno en minoría y de la inestabilidad política, más allá de la dificultad de formar gobierno en Cataluña. Este escenario erosiona la confianza de los ciudadanos ante la falta de un proyecto común que permita a España reforzar la competitividad y el crecimiento económico, garantizando un correcto equilibrio intergeneracional con un Estado de Bienestar adaptado al mundo que viene.

Los PGE 2018, de **tono claramente expansivo**, no se apoyan en una previsión de ingresos realista, lo que condicionará el cumplimiento del objetivo de déficit y de reducción de la deuda pública. De nuevo, se pierde la oportunidad de realizar una **reforma fiscal** que garantice una mayor **eficiencia y estabilidad de los ingresos**, que mejore la posición competitiva, la productividad y la resiliencia de la economía española en el futuro.

A su vez, a la hora de abordar el **reto demográfico**, marcado por el crecimiento de la longevidad y una reducida tasa de natalidad, preocupa la incapacidad para alcanzar un **Pacto de Estado** que garantice el **futuro de las pensiones** a partir de 2030, y asegure la cohesión y la equidad intergeneracional.

El **proyecto europeo**, a pesar de la recuperación del dinamismo económico de los países miembros, está condicionado por los términos de la negociación de la salida del Reino Unido de la Unión, y por las **posiciones antieuropeístas** del parlamento italiano, tras las pasadas elecciones de marzo, y en los países de Visegrado¹. Esta fragilidad se ve acentuada por las consecuencias de la política exterior de Rusia y la falta de unidad entre Francia y Alemania para avanzar en la Unión Bancaria y reforzar el euro. Por tanto, es urgente que **España** impulse su **protagonismo** y credibilidad en el **diseño futuro de la UE**, para ganar peso económico y social en un mundo que se esté desoccidentalizando ante el avance del peso de Asia-Pacífico. Hay que recordar que en el año 1986 la UE suponía un 28% del PIB mundial en paridad del poder adquisitivo frente a un 16% en la actualidad, mientras que China alcanzará a finales de año un peso económico equivalente al de la Eurozona.

Por otro lado, la evolución de la economía global está afectada por nuevas incertidumbres derivadas de la **política comercial proteccionista** de Trump, la reacción de los mercados a la normalización de la política monetaria de la Fed y del BCE, y los recientes episodios de volatilidad financiera. A todo ello se unen la guerra en Siria y las tensiones con Corea del Norte, reflejo de un **nuevo orden geopolítico internacional** en el que junto a EEUU y Europa juegan un papel cada vez más relevante China, Rusia, Turquía e Irán.

En conclusión, un mundo cada vez más global, interconectado y en constante cambio exige unos PGE, como reclamamos desde el Círculo de Empresarios, que no solo tengan en cuenta los progresos de la economía española, sino que la doten de mayor estabilidad y certidumbre, diseñando una estrategia a largo plazo que permita fortalecer a nuestro país en el mundo que viene. Por tanto, es necesario introducir una **visión a largo plazo y mayor responsabilidad** de las **fuerzas políticas**, lo que requiere dejar a un lado intereses partidistas y electoralistas a corto plazo.

¹ Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia.

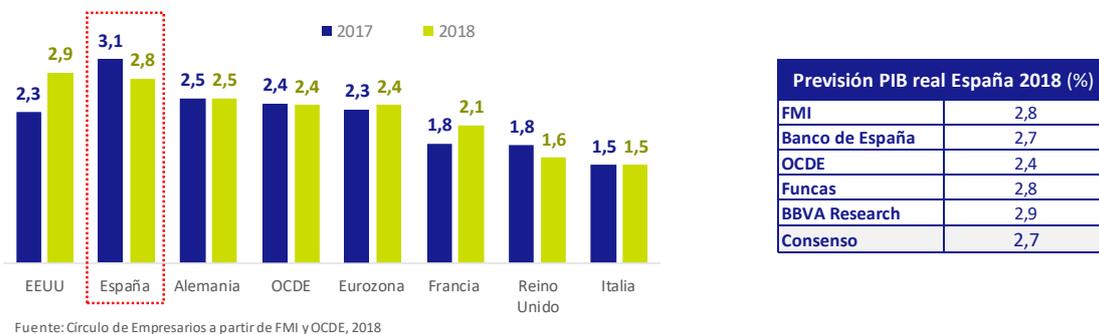
PROGRESOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

La economía española, tras cinco años de **intenso crecimiento**, muestra cambios profundos y positivos que apuntan a la **consolidación progresiva de un nuevo modelo productivo** con un reparto más equilibrado entre la demanda interna y externa. Desde 2014, por primera vez desde nuestra adhesión a la UE, crecemos sin generar déficits en la balanza por cuenta corriente, dotando a nuestra economía de mayor resiliencia ante futuros cambios del ciclo económico.

Crecimiento

En 2017, la economía española superó las previsiones económicas de principios de año, cerrando cuatro años consecutivos de expansión favorecidos principalmente por la recuperación del **dinamismo de la UE** y el **crecimiento global sincronizado** que ha impulsado la excelente situación que registra el sector exterior español desde 2009.

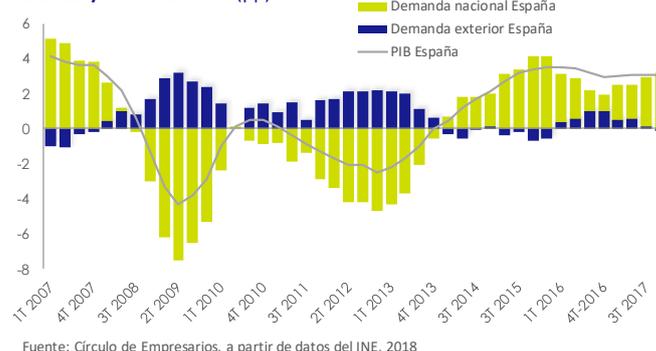
Crecimiento y previsiones del PIB real (%)



Así, a pesar de la incertidumbre política en Cataluña, la apreciación del euro y el aumento del precio del petróleo en 2017, el PIB nominal de España avanzó un 3,1%, 0,8 puntos porcentuales (pp) más que la Eurozona y 0,7 pp más que la OCDE. Actualmente, España crece más de medio punto por encima de su media histórica desde su adhesión a las Comunidades Europeas en 1986. Por componentes:

- El **consumo privado**, que representa un 58% del PIB, creció un 2,5% respecto a 2016, un ritmo ligeramente inferior respecto al ejercicio anterior, en parte por el agotamiento de algunos vientos de cola como los bajos precios del petróleo.
- La **inversión bruta** de capital registró un aumento del 5%, 1,7pp más que en 2016 favorecido por el avance de la construcción y de los bienes de equipo.
- La **demanda exterior** española redujo su aportación al crecimiento de la economía llegando a registrar valores negativos en el 4T 2017 (-0,1pp) por el mayor dinamismo de las importaciones.

PIB (variación interanual) y contribución de la demanda nacional y sector exterior (pp)



Asimismo, si se cumplen las **expectativas de crecimiento** para **España** durante 2018 (+2,4-3% aproximadamente), nuestra economía sumará 20 trimestres consecutivos de crecimiento, un dato muy positivo que permitiría la creación de más de 2.500.000 empleos.

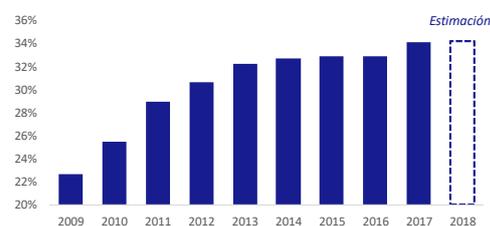
Por su parte, destaca el buen momento del **índice de sentimiento empresarial (PMI)**, que aumentó en febrero hasta sus niveles máximos de 10 años, reflejando unas perspectivas muy positivas para la economía española en los próximos meses. A su vez, en 2017 el beneficio ordinario de las empresas no financieras continuó creciendo un 7,4%² (Central de Balances del BdE), el ROE³ aumentó hasta un 8,6% (8,2% en 2016) y los gastos financieros cayeron un 11,8%.

Sector exterior e inversión

Desde el comienzo de la crisis, el **sector exterior español** registra niveles históricos. El volumen de exportaciones de bienes y servicios ha experimentado un crecimiento acumulado entre 2009-17 de un 62%, aumentando su peso desde el 22,7% del PIB al 34,1%. A su vez, la balanza por cuenta corriente ha pasado de registrar un déficit del 9,6% del PIB en 2007 a un saldo positivo del 1,9% en 2017.

Asimismo, según los últimos datos de la Organización Mundial de Comercio, España ha sido una de las pocas economías avanzadas que ha logrado aumentar en 2016 su **cuota de mercado** hasta el 1,8% del total, ocupando la 16ª posición a nivel global, mientras que algunos de los principales países exportadores como China, EEUU, Francia, Corea del Sur y Reino Unido han perdido peso en términos relativos.

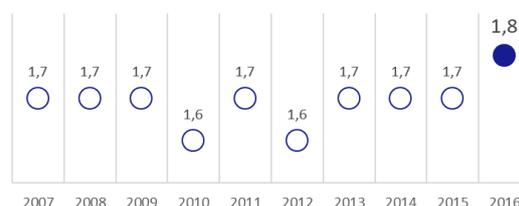
Exportaciones bienes y servicios
% PIB



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Mineco, 2018

Cuota exportadora de España

% exportaciones de bienes españolas sobre total mundial



Fuente: Organización Mundial de Comercio, 2017

Detrás de este éxito y de la corrección del saldo por cuenta corriente en los últimos años se encuentra, en gran medida, la contención de precios y costes internos, que se ha trasladado a la competitividad de nuestro tejido productivo. El proceso de **internacionalización** de nuestras **empresas** ha sido clave para lograr un crecimiento más sólido y equilibrado, menos dependiente de la demanda interna. En este sentido, la **base exportadora** se ha ampliado progresivamente, con la incorporación de nuevas empresas al proceso exportador de manera permanente, un creciente posicionamiento en mercados con mayor potencial de consumo e inversión, y un avance del peso de las exportaciones de bienes y servicios con más valor añadido. En España, las empresas exportadoras han aumentado en 2017 hasta 161.454 (+31% respecto 2011), de las cuales un 31% fueron exportadoras regulares⁴. Por su parte, existe una correlación positiva entre tamaño y nivel de internacionalización ya que el 63% del valor exportado lo realizaron 727 empresas medianas y grandes, que representan un 0,02% del tejido empresarial español.

² Asimismo, la cifra de negocios creció un 7,4% durante 2017.

³ Beneficios antes de impuestos / recursos propios.

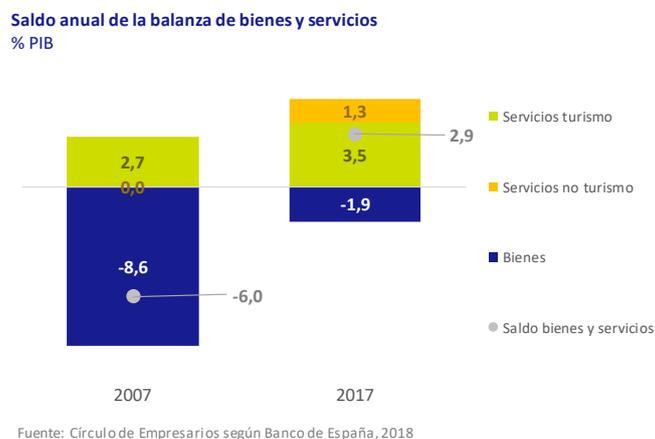
⁴ Empresas que han exportado 4 años consecutivos.

Otra transformación positiva de nuestro patrón de crecimiento se refleja en la mejora significativa del saldo de la **balanza de bienes y servicios**, donde hemos pasado de un modelo productivo basado en el endeudamiento exterior (-6% del PIB en 2007) a uno con mayor competitividad que registra superávit (2,9% del PIB en 2017).

En 2017 destacó el crecimiento de las **exportaciones de bienes** (+8,2%), apoyado por la aceleración del crecimiento económico de la UE y el comercio mundial de mercancías, si bien la balanza de bienes registró un déficit de un 1,9% del PIB frente al -8,6% de 2007. Asimismo, se mantiene el protagonismo del sector de la automoción y de productos químicos, y avanza la diversificación de nuestras exportaciones hacia países no europeos como China, Marruecos o Brasil.

Por su parte, en las **exportaciones de servicios** muestra un excelente comportamiento el **turismo**, con 82 millones de visitantes extranjeros en 2017 y un gasto total de 87.000 millones de euros. Estas cifras permiten consolidar a nuestro país en la primera posición del *Travel & Tourism Competitiveness Index* del *World Economic Forum* (WEF).

Sin embargo, aunque el turismo sigue siendo uno de los principales motores de la economía española, el incremento de las exportaciones de servicios **no turísticos** es uno de sus principales cambios estructurales en la última década. Su crecimiento medio entre 2008 y 2017 ha sido de un 3,9%, frente a un 3,4% del turismo, y desde 2008 las **ventas de servicios no turísticos** superan a las del turismo, representando en 2017 un 50,9% del comercio total de servicios y un 15,6% del de bienes y servicios. De hecho, en 2007 la balanza anual de servicios no turísticos apenas era representativa del sector exterior de nuestra economía (-0,04% del PIB), mientras que actualmente aporta 14.980 millones de euros, un 1,3% del PIB y aproximadamente un 27% del superávit total de servicios.



A su vez, dentro de las exportaciones de servicios, **los servicios empresariales** (técnicos, ingeniería y consultoría) representan un 34,4% del total, seguidos de los de transporte, telecomunicaciones, financieros, seguros y construcción.

En la balanza financiera, en 2017, un 78,7% de la **inversión extranjera directa productiva** se concentró en nuevas aportaciones a empresas (constituciones y ampliaciones) que son las que tienen mayor impacto sobre el empleo, experimentando un incremento de un 52% respecto a 2016. En su conjunto, la IED total experimentó un aumento anual del 0,7% hasta 36.122 millones (3,1% del PIB). Por países, el 68% de la inversión provino de Luxemburgo, Alemania, Reino Unido, EEUU y Francia, y se concentró principalmente en Madrid (61,1% del total con un aumento del +24,7% respecto a 2016), Cataluña (13% del total con un retroceso del 39,8%) y País Vasco (11% del total con un avance del +70,8%).

Empleo

España, junto a Irlanda, lidera la **creación de empleo** en la UE, tras registrar en 2017 su cuarto año consecutivo de crecimiento. La ocupación se incrementó un 2,6% (490.300 nuevos ocupados), 1,1 pp por encima de la media europea. En total, desde 2014 se han creado 2 millones de empleos que han permitido reducir la tasa de paro hasta el 16,6% de la población activa, si bien continúa superando en 9 pp la media europea.



Fuente: Círculo de Empresarios según datos del INE, 2018

La contratación avanzó principalmente en los servicios inmobiliarios (+10,4% en 2017), de información y comunicaciones (+8,3%), construcción (+6%), hostelería (+5,6%), y sector industrial (+5,4%).

Los asalariados indefinidos representaron el 73,3% del total (68,4% en 2007). En 2017, la conversión de contratos temporales en indefinidos se incrementó un 17,9%, con un total de 686.455 conversiones, representando el 40,1% del total de contratos indefinidos registrados durante este año, la ratio más elevada desde 2011 y 12 pp por encima del mínimo registrado en 2013 (28%) (Randstad, 2018).

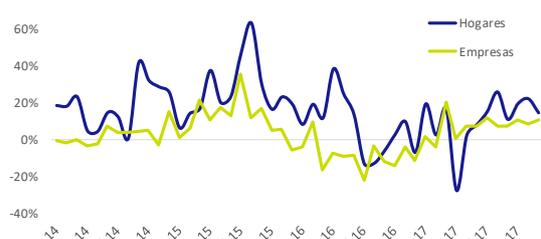
Por otro lado, el ritmo de **afiliación a la Seguridad Social** avanza positivamente, cerrando 2017 con 18,46 millones de afiliados⁵, un 3,4% superior al registrado el año anterior, y el número de parados registrados se redujo a 3.412.781 personas, un 7,8% menos que en 2016. No obstante, a pesar de estos avances y de que España ha recuperado su nivel de riqueza agregado previo a la crisis, nuestro empleo total aún es un 8,5% inferior a los 20,7 millones de ocupados alcanzados en 2007.

Financiación y endeudamiento privado

El dinamismo de la demanda interna, el mantenimiento de unas condiciones financieras favorables y la mejora de la solvencia del sector privado en España ha permitido la reducción de la carga por intereses y el aumento de **crédito nuevo de familias y empresas**. En concreto, en 2017 el crédito a hogares creció un 10,4% anual y el de empresas no financieras un 7,2%, este último principalmente en las operaciones de financiación de pequeñas y medianas empresas (créditos hasta 1 millón de euros) que avanzó un 9,5%.

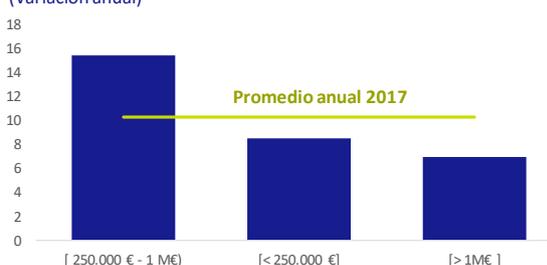
⁵ En marzo de 2018, en términos interanuales, la afiliación media a la Seguridad Social aumentó un 3,3% hasta superar los 18,5 millones de ocupados y el paro registrado se redujo un 7,5% hasta 3,42 millones de desempleados (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2018).

Crédito nuevo sector privado
Variación interanual



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Banco de España, 2018

Crédito nuevo empresas por tamaño de operación 2017
(Variación anual)

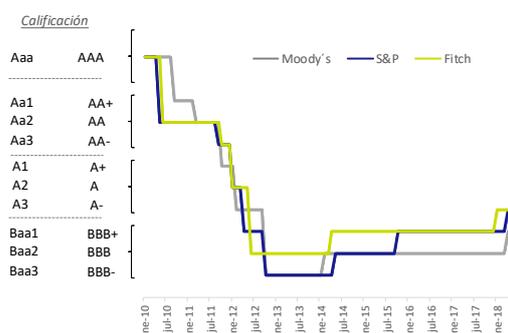


Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Banco de España, 2018

La **política monetaria expansiva del BCE** de los últimos años ha favorecido la presión a la baja de los tipos de interés de los préstamos bancarios, tanto a empresas como hogares. Así, desde que se inició el *Quantitative Easing (QE)* en la Eurozona, el tipo medio ponderado de financiación del sector privado ha caído en un 21,5%, si bien se prevé que el fin de las compras mensuales de activos a finales de este año y la subida de tipos en 2019 condicionarán al alza el coste de financiación.

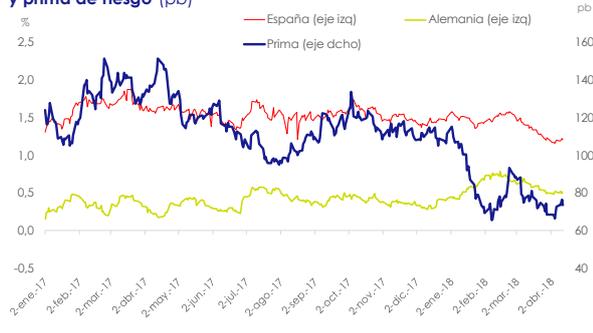
Por otro lado, hay que destacar las recientes mejoras de la **nota crediticia de España** por parte de *Fitch, Standard & Poors y Moody's*, que han presionado a la baja el diferencial del coste de financiación a 10 años respecto a Alemania hasta el entorno de 70 puntos básicos (pb) a pesar de los recientes acontecimientos en Cataluña (20% del PIB).

Evolución del rating España



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Bloomberg, 2018

Rentabilidad a 10 años del bono español y alemán (%) y prima de riesgo (pb)



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de BdE, 2018

A cierre de 2017, la deuda de las empresas no financieras se situó en el 76,2% del PIB, 42 pp menos que el máximo registrado a mediados de 2009, por lo que hoy tenemos un tejido empresarial menos vulnerable y más solvente. La intensa reducción del endeudamiento privado también se refleja en los hogares, cuya ratio de deuda sobre PIB ha caído al 61% desde el 82% en 2008. Esta situación contrasta con la preocupante evolución negativa de la **deuda bruta del sector público**, que ha triplicado su volumen desde 2007, y que se sitúa actualmente en el 98,3% del PIB.

Inmobiliario y construcción

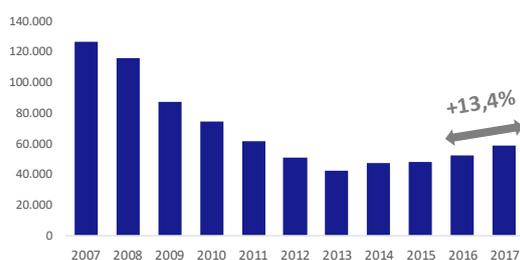
El dinamismo económico, la creación de empleo, la mejora de la solvencia y los bajos tipos de interés hipotecarios han permitido la recuperación del sector inmobiliario y construcción en España.

En términos de **inversión**, tras una caída del 66,5% durante la crisis económica, desde 2014 ésta se ha recuperado en un 38,8% en un entorno en el que la compraventa de viviendas creció el

último año un 14,6%⁶ y el crédito nuevo para vivienda un 7,44%⁷. Este aumento del apetito inversor se observa tanto en las compras de viviendas por ciudadanos extranjeros (17% del total, frente a un promedio del 10% observado durante los años 2006-2013) como en las adquisiciones por parte de residentes españoles (Banco de España, 2018). En concreto, en 2017 se vendieron 464.423 viviendas, un 14,6% más que en 2016, si bien se mantienen lejos de los niveles de la burbuja inmobiliaria (775.300 en 2007).

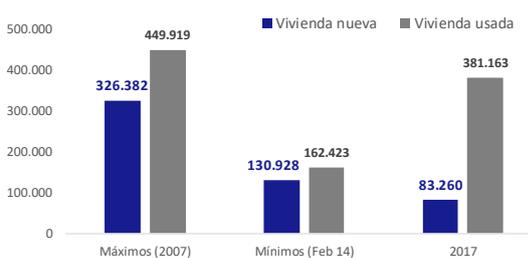
Todo ello, se ha reflejado en un moderado aumento de los precios de la vivienda a nivel nacional (+6,2% en 2017), localizada principalmente en Madrid (11,4%), Cataluña (9,6%) y Baleares (7,9%).

Inversión en viviendas
Millones €



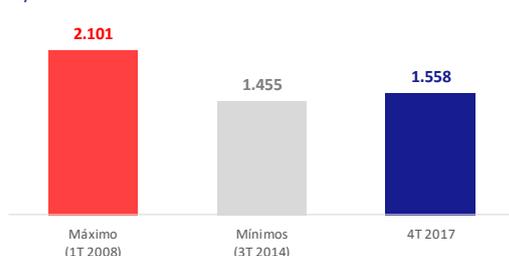
Fuente: Círculo de Empresarios a partir de INE, 2018

Compraventa de viviendas



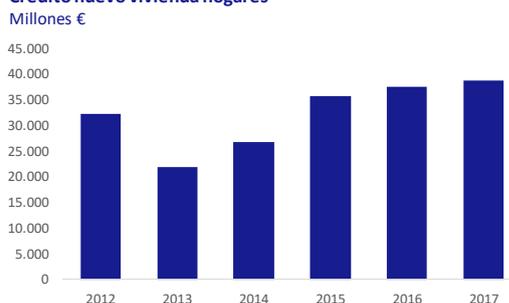
Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Ministerio Fomento, 2018

Precio vivienda libre España
€/m²



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Ministerio Fomento, 2018

Crédito nuevo vivienda hogares



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de BdE, 2018

Por su parte, en términos agregados, el sector de la **construcción** en España ha crecido un 14,2% en volumen desde sus mínimos de 2014, y actualmente representa el 5,2% del PIB (10,3% en 2008) en línea con la media de la UE (4,9%) y ligeramente superior a países como Francia y Alemania (4,5%).

Asimismo, en términos de **empleo**, el número de ocupados en el sector de la construcción ha aumentado un 21,4% desde mínimos de 2014 (+6% en 2017), si bien se mantiene lejos de los 2,6 millones de ocupados en 2008 (1,14 millones actualmente).

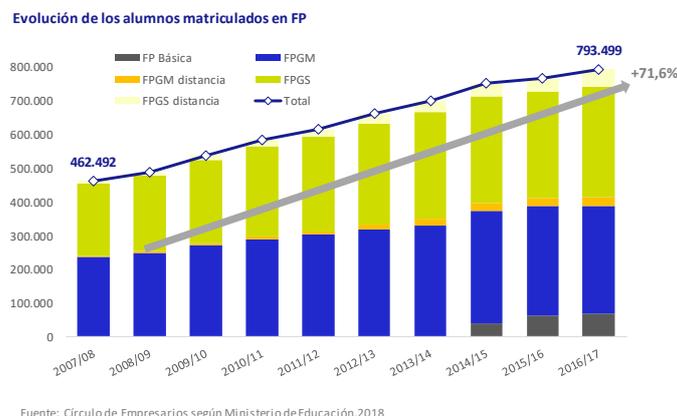
Educación

En España destaca el avance de la matriculación en Formación profesional (FP), en un contexto en el que la OCDE estima que aproximadamente dos tercios de los puestos de trabajo que se generarán en la UE hasta 2020 requerirán esta titulación. Desde el curso 2007/2008 ha crecido un 71,6%, hasta alcanzar cerca de 800.000 estudiantes. En el caso de la FP dual, desde 2012 se han incrementado en un 457% los jóvenes matriculados (de 4.292 a 23.919), al igual que ha

⁶ No obstante, el número de transacciones es un 40% inferior al de 2007.

⁷ Promedio interanual de los 12 meses de 2017.

aumentado el número de institutos (de 173 a 894) y de empresas (de 517 a 9.916) implicadas en este ciclo formativo. Si bien, la penetración de la FP dual es sólo de un 3% del alumnado matriculado, frente al 60% en Alemania.



En términos de abandono escolar, se ha logrado una notable reducción, del 31,7% en 2008 al 18,2% en 2017, pero aún se mantiene por encima de la media de la UE28 (10,6%) y lejos del objetivo fijado por Bruselas del 15% para 2020⁸.

Finalmente, por primera desde el año 2000, nuestro país ha mejorado sus resultados en el último informe PISA publicado en 2017 (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos) de la OCDE, alcanzando la media de la OCDE en ciencias y lectura y mejorando los resultados en matemáticas, si bien se mantienen por debajo de la media⁹.

PRINCIPALES LÍNEAS DE LOS PGE 2018

Escenario macroeconómico

El cuadro macroeconómico presentado en los PGE 2018 prevé un crecimiento para la economía española del 2,7% en 2018, tras la revisión al alza realizada por el Gobierno, en línea con las estimaciones de los principales organismos nacionales e internacionales. Este avance se sustenta en la aportación positiva de la demanda nacional (2,3 pp), con un crecimiento de la formación bruta de capital del 4,5% y del consumo privado del 2%. El sector exterior consolidará su aportación positiva al crecimiento (0,4 pp).

En un contexto de previsible evolución positiva del mercado laboral, con un crecimiento del empleo del 2,5% y la reducción del desempleo hasta el 15,5% de la población activa, la productividad por ocupado se mantendrá estancada y los costes laborales unitarios aumentarán, rompiendo la tendencia negativa iniciada en 2009.

⁸ España es el segundo país europeo con mayor fracaso educativo.

⁹ En el último informe PISA 2015 (OCDE, 2017), España obtuvo en Ciencias la misma puntuación que la OCDE (493), en Lectura 3 puntos más (496) y en Matemáticas quedó 4 puntos por debajo de la media (con 486 frente a 490).

Escenario macroeconómico

SEC 2010. Variación real en % sobre el mismo periodo del año anterior, salvo indicación de lo contrario

	2017	2018
PIB real:	3,1	2,7
PIB precios corrientes:	4,0	4,3
Gasto en consumo final nacional	2,2	1,8
Gasto en consumo final nacional privado ^(a)	2,4	2,0
Gasto en consumo final de las AA.PP.	1,6	1,1
Formación bruta de capital	5,5	4,5
Variación de existencias (contribución al crecimiento del PIB)	0,1	0,0
Demanda nacional (contribución al crecimiento del PIB)	2,8	2,3
Exportación de bienes y servicios	5,0	4,8
Importación de bienes y servicios	4,7	4,1
Saldo exterior (contribución al crecimiento del PIB)	0,3	0,4
Precios (% variación)		
Deflactor del PIB	1,0	1,5
Costes laborales, empleo y paro (% de variaciones)		
Remuneración (coste laboral) por asalariado	0,1	1,1
Empleo total ^(b)	2,8	2,5
Productividad por ocupado ^(b)	0,2	0,2
Coste laboral unitario	-0,1	0,9
Pro memoria: Encuestas de Población Activa		
Tasa de paro (% de la población activa)	17,2	15,5
Sector exterior (porcentaje del PIB)		
Saldo operaciones corrientes con el resto del mundo ^(c)	1,7	1,7
Capacidad (+) necesidad (-) de financiación frente resto del mundo ^(c)	1,9	1,8

^(a) Incluye a los hogares y a las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

^(b) Empleo equivalente a tiempo completo

^(c) 2017 es previsión

Fuente: INE y Ministerio de Economía y Competitividad, 2018

Objetivos de déficit y deuda públicos

El Gobierno ha pactado para 2018 un **objetivo de déficit para el conjunto de las AAPP del 2,2%**, 0,87 pp inferior al registrado en 2017, cuyo cumplimiento permitiría que España abandonase el Procedimiento de Déficit Excesivo, reforzando la confianza en nuestra economía. Sin embargo, BBVA Research, estima que no se alcanzará este objetivo, fijando el desequilibrio en un 2,4% en caso de no aprobarse los PGE, y entre 2,6%-2,7% si se aprueban, dado su carácter expansivo y poco reformista.

Por nivel de Administraciones, el 76% del ajuste correría a cargo de la Administración Central cuyo objetivo de déficit se sitúa en el 0,7% frente al 1,89% registrado en 2017. Por su parte, la **Seguridad Social** contaría con el **mayor desequilibrio presupuestario** con un déficit del 1,1%, 0,38 pp por debajo del de 2017. Las Comunidades Autónomas (CCAA) podrían aumentar su saldo negativo en 0,08 pp sobre el registrado a cierre de 2017, mientras que las Corporaciones Locales mantendrían equilibrio presupuestario.

Déficit/superávit 2017-2019

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación
% PIB

	Saldo 2017	Objetivo 2018	Objetivo 2019	Objetivo 2020
Administración Central	-1,89	-0,7	-0,3	0,0
Comunidades Autónomas	-0,32	-0,4	-0,1	0,0
Corporaciones Locales	0,59	0,0	0,0	0,0
Seguridad Social	-1,48	-1,1	-0,9	-0,5
Total AAPP	-3,07	-2,2	-1,3	-0,5

Nota: datos sin ayuda financiera

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2018

Para alcanzar el objetivo de déficit, el Gobierno se apoya nuevamente en una **estimación muy optimista de la recaudación tributaria**. La previsión de crecimiento del conjunto de los ingresos tributarios es del 8,3%, casi el doble del incremento del PIB nominal previsto, teniendo en cuenta que en 2017 la elasticidad ingresos tributarios/PIB nominal de la economía española se situó en torno a 1. Es decir, los ingresos tributarios crecieron al mismo ritmo que el PIB nominal.

Aunque el déficit público en 2018 cierre por debajo del 3% del PIB, la **deuda pública** se sitúa 38,3 pp por encima del 60% del PIB, parámetro establecido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. De hecho, en 2017 el Gobierno incumplió en 0,2 pp el objetivo fijado del 98,1%. Tras lograr controlar el nivel de déficit en la mayoría de los países de la Eurozona, se prevé que la Comisión Europea ponga el foco en el progresivo recorte del endeudamiento público de los Estados miembros, especialmente grave en el caso de Grecia, Italia, Portugal y Bélgica, previsiblemente estableciendo nuevas recomendaciones de ajuste fiscal. En el caso de España, para **lograr su sostenibilidad a medio plazo y alcanzar un justo reparto de la carga intergeneracional**, el porcentaje de deuda sobre el PIB tendría que disminuir anualmente 2,7 pp, lo que requiere la consecución de un superávit primario estructural de en torno al 1% hasta 2032 (Comisión Europea).

Medidas adoptadas por el lado de los ingresos y de los gastos

Ingresos

En términos consolidados, según la estrategia de política fiscal del Ministerio de Hacienda, la **recaudación total** de España en 2017 fue de 441.099 millones de euros (37,9% del PIB), estimando un incremento del 5,3% para 2018 hasta los 464.312 millones de euros (0,4 pp más que en 2017).

En 2017, los **ingresos tributarios** alcanzaron los 193.951 millones de euros, un **4,1% más que el ejercicio anterior**¹⁰, pero un 3,5% menos (7.013 millones euros) que lo presupuestado, una desviación que equivale aproximadamente al gasto en I+D+i. Para este año, los PGE recogen unos ingresos tributarios de 210.015 millones de euros, un 4,5% más que lo presupuestado para 2017 y un 8,3% más que lo efectivamente ejecutado.

¹⁰ Sin los efectos del nuevo sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) los ingresos en 2017 hubieran ascendido a 198.100 millones, un 6,4% más que lo recaudado en 2016.

Ingresos Tributarios antes de cesión a Entes Territoriales

Millones euros y %

	2016	2017	2017	2018	Δ	Δ	Δ	Δ	Δ
	Recaudación	Presupuesto	Recaudación	Presupuesto	(1)/(0)	(2)/(0)	(2)/(1)	(3)/(1)	(3)/(2)
	(0)	(1)	(2)	(3)					
IRPF	72.416	78.027	77.038	82.056	7,7	6,4	-1,3	5,2	6,5
IS	21.678	24.399	23.143	24.258	12,6	6,8	-5,1	-0,6	4,8
IVA	62.845	67.463	63.647	71.575	7,3	1,3	-5,7	6,1	12,5
IVA (sin efecto SII*)	62.845	67.463	67.797	71.575	7,3	7,9	0,5	6,1	5,6
Impuestos Especiales	19.866	20.770	20.308	21.612	4,6	2,2	-2,2	4,1	6,4
Otros Ingresos Tributarios	9.443	10.304	9.815	10.514	9,1	3,9	-4,7	2,0	7,1
Ingresos Tributarios (antes de cesión a Entes Territoriales)	186.248	200.963	193.951	210.015	7,9	4,1	-3,5	4,5	8,3
<i>Ingresos Tributarios (sin efecto SII) (antes de cesión a Entes Territoriales)</i>	<i>186.248</i>	<i>200.963</i>	<i>198.101</i>	<i>210.015</i>	<i>7,9</i>	<i>6,4</i>	<i>-1,4</i>	<i>4,5</i>	<i>6,0</i>

* SII: Suministro Inmediato de Información

Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Ministerio de Hacienda (2018)

Por tipología de impuesto...

- La recaudación por **IRPF** aumentó en 2017 un 6,4% hasta 77.038 millones de euros respecto a 2016 frente al estimado de 7,7%. Su evolución se explica principalmente por el crecimiento de la masa salarial favorecido por la mayor creación de empleo, con un avance de las retribuciones medias menor que la esperada, y por el aumento de las ganancias patrimoniales (+18,2%).

De cara a 2018 se prevé que crezca un 6,5%, prácticamente lo mismo que en 2017. Entre las principales medidas previstas destacan la introducción de deducciones para gastos de guardería y por cónyuge con discapacidad, el incremento de la deducción para familias numerosas, la elevación del umbral de tributación de 12.000 euros anuales a 14.000, y el aumento de la reducción para rentas del trabajo hasta 18.000 euros de salario bruto anual.

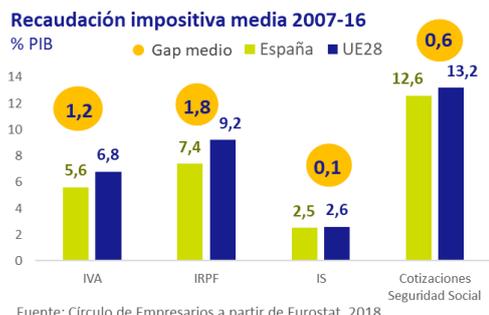
- En el **Impuesto sobre el Patrimonio**, los PGE 2018 prevén su prorrogación lo que nos convertiría en el único país de la UE que mantiene este tributo, ya que Francia lo ha suprimido el 1 de enero de 2018.
- El **Impuesto de Sociedades (IS)** incrementó sus ingresos en 1.465 millones hasta 23.143 millones, +6,8% anual frente al +12,6% presupuestado. En 2018 el Gobierno prevé que crezcan un 4,8%, 2 pp menos que en 2017. En términos comparativos, España obtuvo entre 2007 y 2016 una recaudación media del 2,5% del PIB, en línea con la UE28 pese a tener tipos impositivos similares o superiores.
- El **IVA** avanzó un 1,3% hasta 63.647 millones de euros¹¹ principalmente por el buen comportamiento del consumo de los hogares (+2,4%) y por la subida media anual de precios (+2%). Para 2018 se estima un crecimiento demasiado optimista de los ingresos (12,5%), especialmente en un escenario esperado de desaceleración del consumo privado.

En comparación con la UE, España sigue manteniendo una menor recaudación en el IVA. Entre 2007 y 2016 alcanzó en media un 5,6% del PIB, frente al 6,8% europeo, lo que se explica fundamentalmente por el tamaño de la economía sumergida (17,2% del PIB en 2017, según *Schneider*), por nuestra tasa de paro estructural que reduce la capacidad de consumo y por un diseño ineficiente del impuesto debido a la elevada cantidad de beneficios fiscales en tipos reducidos. Así, de los 38.825 millones de euros de beneficios fiscales totales, un 53% se concentran en el IVA, y de estos un 42% en el tipo reducido

¹¹ La implantación del SII supone el desplazamiento de la recaudación de 4.150 millones del ejercicio 2017 al 2018.

del 10%. En los PGE 2018 éstos se han incrementado un 6,5%, principalmente con la reducción del tipo aplicado a la entrada en las salas cinematográficas del 21% al 10%. España no sólo es uno de los cinco países de la UE con un tipo superreducido, junto a Francia, Luxemburgo, Italia e Irlanda, sino en el que también un mayor número de bienes no están sujetos al tipo general (21%), como el consumo de bebidas alcohólicas en bares y cafeterías, o la venta de bebidas gaseosas y zumos. En contraste, Austria con tipos similares a los españoles (10% y 20%) y con mayor número de productos al tipo general, recaudó en media un 7,6% del PIB entre 2007 y 2016.

- En 2017 los **ingresos no financieros** de la **Seguridad Social** ascendieron a 127.752,8 millones de euros (3,5% más que en 2016), 1.775,82 millones más de lo presupuestado, principalmente por el incremento de las transferencias corrientes (3.166 millones). De cara a 2018 se espera que aumenten un 1,5% hasta 129.736 millones de euros. Los **ingresos por cotizaciones sociales**, que suponen el 85,3% del total, avanzaron un 5,2% en 2017 respecto a 2016, con un desfase negativo de 1.522,06 millones respecto a lo presupuestado. Para 2018 se prevé que avancen un 5,4%, favorecidos por el crecimiento económico (+2,7%), la creación de empleo (+2,5%), el aumento de las bases de cotización y la evolución más favorable de la remuneración media de asalariados (+1,1%).



Por su parte, en 2017 los ingresos no tributarios se redujeron un 6,5% respecto al año anterior, si bien superaron en 6.233 millones (un 32,4%) lo recogido en el PGE 2017, desviación positiva que se observa de forma recurrente y que se debe fundamentalmente a una infraestimación de la partida de “Tasas y otros ingresos”.

Una correcta **política presupuestaria** exige mejorar la previsión de los ingresos. Analizando los **presupuestos de ingresos tributarios y de las cotizaciones de la Seguridad Social** la desviación negativa en 2017 fue de 8.535 millones de euros, que equivale al coste estimado que supondrán las principales medidas de política fiscal expansiva introducidas en los PGE 2018. La incorrecta estimación de los ingresos fiscales tiene consecuencias negativas especialmente sobre la estabilidad presupuestaria del Sistema de la Seguridad Social y sobre la consecución de superávits estructurales.

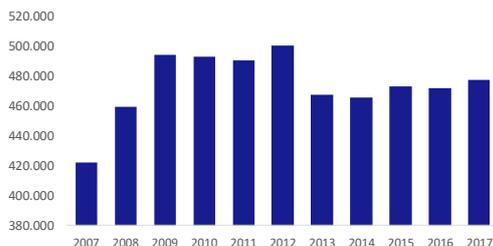
Así, el crecimiento y la estabilidad de nuestra recaudación fiscal debe basarse en una reforma tributaria integral que se adapte al mundo que viene, aumente su efectividad y sitúe los **ingresos públicos en torno al 40% del PIB en 2020**.

Gastos

En 2017 el **gasto total no financiero** de las AAPP se situó en 477.332 millones de euros un 1,1% superior a 2016 y un 13,2% respecto a 2007. En términos de producción nacional representa el 41% del PIB, 9 décimas inferior a la de 2016 debido a un crecimiento nominal de la economía del 4%, si bien se mantiene 2pp mayor al de 2007.

Gasto no financiero AAPP España

Millones €



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de IGAE, 2018

Gasto total por funciones 2017

% total



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de IGAE, MINHAPF, 2018

De cara a 2018 se espera que el gasto total de las AAPP crezca un 3,2% en un entorno en el que la economía española crecerá en términos reales entre un 2,5% y 3%¹².

El proyecto de PGE presentado por el Gobierno, refleja un aumento del 2,7% de la política de gastos de los capítulos I a VIII. El mayor peso corresponde a las partidas de pensiones (41% del total), transferencias a otras AAPP (14%), intereses de la deuda (8,9%), Servicios de Carácter General (7%) y prestaciones por desempleo (5%). Todas ellas representan el 76% del total presupuestado en los PGE para 2018, 10 pp superior a los de 2007.

Gastos consolidados PGE 2018

Resumen por políticas de gasto (Capítulos I a VIII)

En millones de euros y porcentaje

	2017	(%) total	2018	(%) total	Δ (2017/2018)
Justicia	1.726	0,5	1.781	0,5	3,2
Defensa (1)	7.561	2,2	8.087	2,3	7,0
Seguridad Ciudadana e instituciones penitenciarias	7.912	2,3	8.418	2,4	6,4
Política Exterior	1.522	0,4	1.581	0,4	3,9
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	18.721	5,4	19.867	5,6	6,1
Pensiones	139.647	40,5	144.834	40,9	3,7
Otras prestaciones económicas	13.512	3,9	14.388	4,1	6,5
Servicios Sociales y Promoción Social	2.408	0,7	2.512	0,7	4,3
Fomento de Empleo	5.499	1,6	5.716	1,6	3,9
Desempleo	18.318	5,3	17.702	5,0	-3,4
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	474	0,1	473	0,1	-0,2
Gestión y Administración de la Seguridad Social (2)	4.096	1,2	3.467	1,0	-15,4
1. ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	183.954	53,3	189.093	53,4	2,8
Sanidad	4.093	1,2	4.251	1,2	3,9
Educación	2.524	0,7	2.600	0,7	3,0
Cultura	803	0,2	838	0,2	4,4
2. PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	7.420	2,2	7.689	2,2	3,6
GASTO SOCIAL (1+2)	191.374	55,5	196.782	55,6	2,8
GASTO SOCIAL sin desempleo	173.056	50,2	179.080	50,6	3,5
Agricultura, Pesca y Alimentación	7.413	2,1	7.511	2,1	1,3
Industria y energía	5.432	1,6	5.768	1,6	6,2
Comercio, Turismo y PYME	875	0,3	900	0,3	2,9
Subvenciones al transporte (3)	2.001	0,6	2.109	0,6	5,4
Infraestructuras (3)	4.873	1,4	5.676	1,6	16,5
Investigación, desarrollo e innovación	6.503	1,9	7.044	2,0	8,3
Otras actuaciones de carácter económico	556	0,2	642	0,2	15,5
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	27.652	8,0	29.650	8,4	7,2
Organos Constitucionales y Otros organismos del Estado	652	0,2	681	0,2	4,4
Servicios de carácter general	24.728	7,2	24.788	7,0	0,2
Administración Financiera y Tributaria	1.382	0,4	1.390	0,4	0,6
Transferencias y otras AAPP	48.223	14,0	49.519	14,0	2,7
Deuda Pública	32.171	9,3	31.547	8,9	-1,9
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	107.157	31,1	107.925	30,5	0,7
TOTAL DE CAPÍTULO DEL I AL VIII	344.905	100	354.225	100	2,7

(1) Excluidas Operaciones Mantenimiento de la Paz.

(2) Excluidos préstamos del Estado a la Seguridad Social.

(3) Homogeneizado por modificación de la estructura de los cánones ferroviarios.

Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2018

¹² El Gobierno espera un crecimiento nominal del 4,3%.

Analizando en detalle las políticas de gasto de los Capítulos I a VIII:

- Los **gastos en Servicios Públicos Básicos** crecen un 6,1%, hasta 19.867 millones de euros. Destaca el incremento del gasto en Defensa (+7%) y Seguridad¹³ (6,4%).
- En relación con el capítulo de **Gasto Social** (5,5 euros de cada 10 del PGE 2018) su aumento es del 3,5% (excluyendo la partida de desempleo), principalmente por el incremento de la partida de **pensiones**¹⁴ que representa un 41% del gasto total y que registra un crecimiento medio anual del 4% desde 2007. La dotación para 2018 es de 144.834 millones de euros (+3,7% respecto a 2017) de los cuales, 127.110 millones corresponden a contributivas.

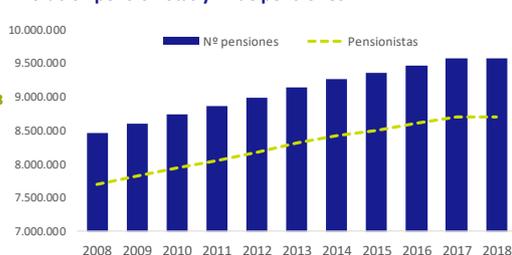
Este aumento del gasto en pensiones se explica, por un lado, por el aumento progresivo de la pensión media (+2% respecto a 2016¹⁵) y el incremento tanto del número de pensionistas (+1,1%) como el de pensiones (+1%) respecto al ejercicio anterior. Y, por otro lado, debido a una revalorización general del 0,25% y a la subida de las pensiones más bajas y de viudedad (3% y 2%, respectivamente).

Evolución pensión media España



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Seguridad Social, 2018

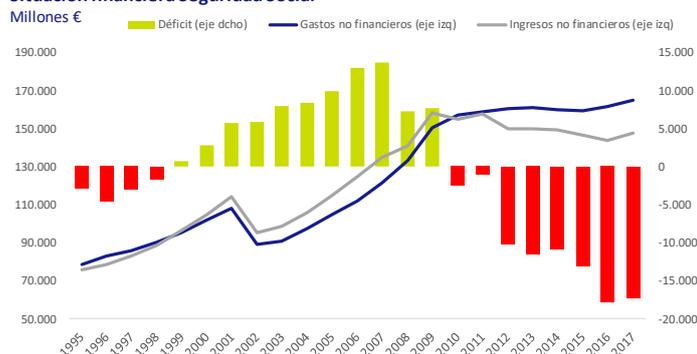
Evolución pensionistas y nº de pensiones



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Seguridad Social, 2018

Esta situación refleja el desequilibrio estructural del actual sistema de pensiones, cuya sostenibilidad futura depende de la evolución de los ingresos de la Seguridad Social, del envejecimiento de la población y del avance de la productividad. Entre 2007 y 2017, los gastos no financieros han crecido a un ritmo medio anual del 3,7%, mientras que los ingresos solo han avanzado un 1,7%. Asimismo, el Banco de España estima un crecimiento entre 1,5 y 2 pp de PIB del gasto público en pensiones, sanidad y cuidados de larga duración durante las tres próximas décadas, representando estas tres partidas aproximadamente el 21% del PIB en 2050.

Situación financiera Seguridad Social



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Seguridad Social, 2018

¹³ En esta partida se incluyen 310 millones adicionales para la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

¹⁴ Datos a partir de la Estrategia de Política Fiscal del 5 de abril de 2018.

¹⁵ La revalorización de la pensión media entre 2007 y marzo de 2018 fue del 38% (41% la de jubilación).

Desde 2009, la Seguridad Social ha registrado continuos déficits, alcanzando actualmente los 17.209 millones de euros (1,5% del PIB), con un **Fondo de Reserva** del que se han detraído 58.760 millones desde máximos de 2011. Para 2018, el Gobierno prevé un nuevo déficit del -1,1 % del PIB que se financiará a través del Fondo de Reserva¹⁶ y de un nuevo préstamo del Estado de 15.164 millones de euros (10.192 millones de euros en 2017).

- La partida **Otras Prestaciones Económicas**¹⁷ aumenta un 6,5% hasta los 14.388 millones de euros, en parte por la ampliación del permiso de paternidad de 4 a 5 semanas. Esta medida nos parece positiva, si bien consideramos que se debería avanzar hacia un esquema de permisos parentales obligatorios y compartidos no transferibles con las mismas condiciones económicas y duración que el de maternidad, siguiendo la experiencia de países como Islandia.
- En **Servicios Sociales y Promoción Social**, el incremento del gasto es de un +4,3% hasta alcanzar una dotación de 2.512 millones de euros (1.401 millones para atención a la Dependencia).
- Se vuelve a reforzar el gasto en **Fomento del Empleo** en un 3,9% sobre los 5.499 millones de euros presupuestados en 2017, principalmente con un carácter formativo y de incentivos a la contratación.
- El gasto en **Desempleo** desciende a 17.702 millones de euros (-3,4%) por la previsible reducción del paro en 2018 al 15,5% de la población activa (17,2% en 2017).



- El gasto en **Sanidad** y en **Educación**¹⁸ se incrementa un 3,9% y un 3%, ascendiendo a 4.251 y 2.600 millones de euros respectivamente. En Educación destaca el aumento en 50 millones en becas de ayuda al estudio.
- En **Actuaciones de Carácter económico**, el gasto asciende un 7,2% hasta 29.650 millones de euros. Aumenta la inversión destinada a infraestructuras en un 16,5% hasta los 5.676 millones de euros¹⁹. La dotación de infraestructuras con una visión a largo plazo es un elemento esencial para impulsar el desarrollo económico, y la creación de empleo, y generar avances en competitividad, bienestar y cohesión territorial.

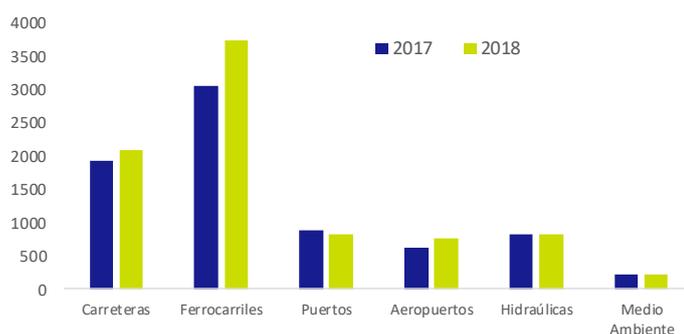
¹⁶ Actualmente, el Fondo de Reserva dispone de 8.095 millones de euros.

¹⁷ Esta partida incluye prestaciones destinadas a maternidad, paternidad, enfermedad, apoyo familias...

¹⁸ El 60,6% de esta partida se destina a becas y ayudas a estudiantes.

¹⁹ Si se tienen en cuenta al sector público empresarial, la dotación asciende a 8.487 millones de euros.

Proyección PGE inversión infraestructuras

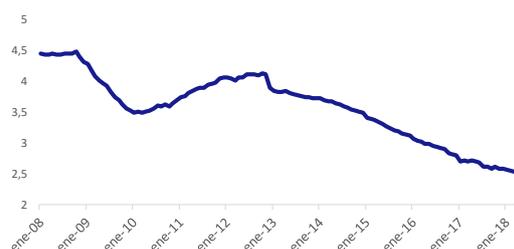


Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Minhapf, 2018

Por su parte, destaca el aumento en un 8,3% de la partida de **I+D+i** hasta los 7.044 millones de euros, aproximando los recursos públicos a la media comunitaria.

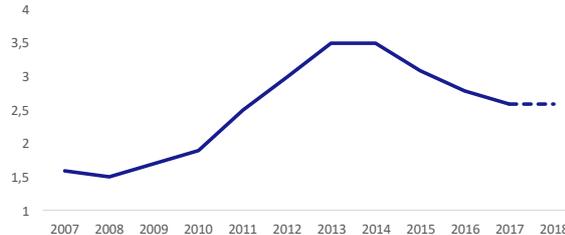
- Respecto a las **Actuaciones de Carácter General**, el Gobierno prevé un descenso de los intereses²⁰ destinados al pago de deuda en 624 millones de euros, en parte por los menores tipos de interés de las nuevas emisiones frente a emisiones antiguas que van venciendo progresivamente²¹. No obstante, la previsible normalización de la política monetaria del BCE a finales de este año condicionará su evolución descendente iniciada en 2014.

Tipo de interés medio de la deuda en circulación en España (%)



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Mineco, 2018

Gasto público en intereses de la deuda (% PIB)



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Minhapf, 2018

- El **gasto de Personal** del Estado alcanzará los 16.687 millones de euros, un 2% superior a 2017, principalmente por la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con los cuerpos policiales autonómicos y la subida de la remuneración a los empleados públicos²², que debería establecerse ligándola al avance de la productividad de la economía española. Asimismo, las AAPP que hayan cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública y la regla de gasto, dispondrán de una tasa de reposición del 100% y una bolsa adicional del 8% para los sectores que consideren necesario reforzar. Esta medida sigue sin ir acompañada de una necesaria reforma del Estatuto del Empleado Público.

²⁰ El gasto total presupuestado para 2018 es de 31.547 millones de euros (2,6% del PIB).

²¹ Se prevé un endeudamiento neto del Tesoro de 40.000 millones de euros para 2018.

²² Con un compromiso de aumentar la remuneración de los empleados público que podría alcanzar hasta un 8,8% acumulado hasta 2020, si la economía española mantiene la senda actual de crecimiento.

RETOS Y RECOMENDACIONES

Desde el Círculo de Empresarios si bien consideramos **positivas las medidas adoptadas en Educación, Apoyo a las familias, Infraestructuras, Justicia, I+D+i y Fomento del empleo**, su mayor dotación debe ir **acompañada de una mejora de la eficiencia y una mayor rendición de cuentas**, lo que requiere con urgencia la puesta en marcha de reformas.

En el ámbito de las **pensiones**, apoyamos la revalorización de las de menor cuantía. Sin embargo, las medidas paramétricas adoptadas no garantizan la **viabilidad futura del sistema** con la jubilación de la generación *baby boom*²³, que elevará la tasa de dependencia²⁴ del 52% actual al 61% en 2030 y al 95% en 2050. La **transformación demográfica** de nuestro país exige con urgencia una **reforma estructural** del sistema de pensiones, acompañada de medidas que favorezcan la **natalidad** y la **plena incorporación de la mujer al mercado laboral**.

En contraste, dado sus efectos sobre la productividad y la competitividad de nuestro país, nos preocupa la falta de acuerdos que prioricen la **transición energética**, la **Agenda Digital**, la **estabilidad regulatoria** y **unidad de mercado**, y la **creación y el crecimiento del tamaño medio de las empresas**. A su vez, es urgente dotar a nuestro país de un **sistema educativo** que responda a los nuevos requerimiento y perfiles profesionales que demanda el mundo que viene. Por su parte, la mayor eficiencia de la Administración exige un nuevo **modelo de financiación de las CCAA** y modernizar el **Estatuto del Empleado Público**.

Nuevamente se pierde la oportunidad de **rediseñar el sistema fiscal español** para mejorar su **efectividad** tanto en términos recaudatorios como en estabilidad ante cambios del ciclo económico. Asimismo, lograr unos ingresos más estables en torno al 40% del PIB en 2020, junto a una mayor eficiencia del gasto público, permitiría generar un superávit primario continuado y reducir el elevado nivel de deuda pública. La fiscalidad es un elemento esencial para impulsar la **competitividad**, el **empleo de calidad**, la **natalidad** y la reducción del peso de la **economía sumergida** española.

Los **PGE 2018** son un reflejo de la consolidación de la recuperación de la economía española, pero sin visión de largo plazo y marcados por el calendario electoral. El tono expansivo en el gasto público acompañado de una previsión de ingresos nuevamente muy optimista, exige evitar durante su tramitación acuerdos que respondan a intereses partidistas. Los retos nacionales y globales hacen urgente **retomar el espíritu reformista para adaptar a nuestro país a la transformación social, económica, demográfica y tecnológica** que se está configurando. Ello exige una mayor **responsabilidad y consenso** entre las **fuerzas políticas** que permitan garantizar la sostenibilidad futura del Estado de Bienestar, basado en el principio de igualdad de oportunidades y un correcto equilibrio intergeneracional, y fortalecer la economía española ante el mundo que viene. Con este objetivo, desde el Círculo de Empresarios, destacamos cuáles son los principales retos y medidas que se deben abordar para alcanzar un **crecimiento más sostenible e inclusivo**.

²³ Según el Banco de España, los nacidos entre finales de los cincuenta y mediados de los setenta.

²⁴ La tasa de dependencia está definida como la ratio entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años sobre la población entre 15 y 64 años.

Productividad y competitividad

El crecimiento de la productividad laboral²⁵, clave para el aumento progresivo de los salarios y el bienestar social, se encuentra en mínimos históricos en las principales economías avanzadas. En España, entre 2000-17, su incremento alcanzó un promedio anual del 0,8%, ligeramente inferior a la media de la Eurozona (+1%) y OCDE (+1,2%).²⁶

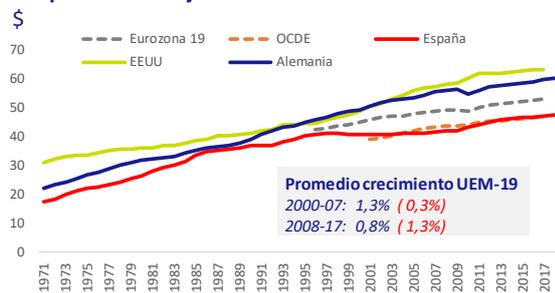
Con la crisis, la **productividad laboral en nuestro país** rompe su comportamiento anticíclico por el cambio de las bases del crecimiento económico, en el que el esfuerzo de los trabajadores y las empresas ha favorecido el avance de los sectores intensivos en capital y su internacionalización. No obstante, persiste el **diferencial con las principales economías avanzadas** principalmente por la dualidad del mercado de trabajo, la inadecuada formación de la oferta laboral y el reducido tamaño del tejido empresarial.

Productividad laboral real por hora
2010=100



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Eurostat, 2018

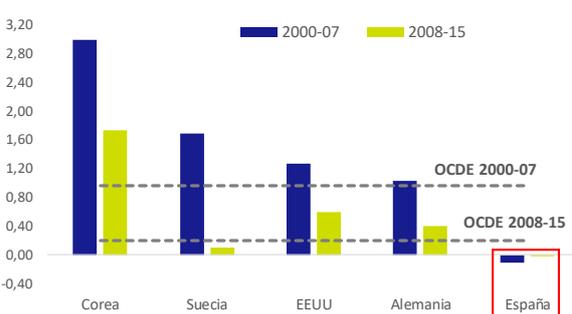
PIB por hora trabajada



Nota: Entre paréntesis promedio España
Fuente: Círculo de Empresarios a partir de OCDE, 2018

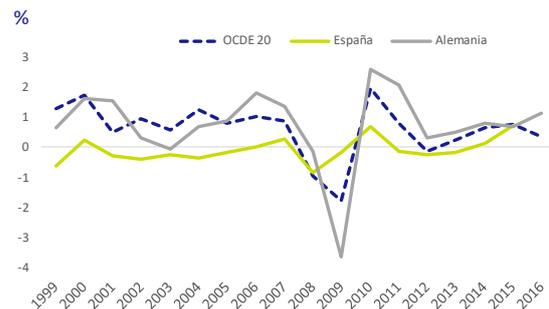
En términos de **productividad total de los factores**²⁷ (PTF), nuestras tasas de crecimiento son inferiores a la media del resto de países avanzados. En concreto, desde 2008 no hemos registrado **ningún avance** frente al crecimiento promedio anual de un 0,2% de la OCDE, lo que tiene efectos directos negativos sobre el crecimiento de los niveles de renta per cápita dada la ausencia de una mejora significativa de la asignación de los recursos empleados en el proceso productivo.

Crecimiento promedio PTF
%



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de OCDE, 2018

Crecimiento anual PTF
%



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de OCDE, 2018

²⁵ PIB por hora trabajada (OCDE).

²⁶ Ambas medias calculadas hasta 2016. En el caso de la OCDE el período analizado es 2001-16.

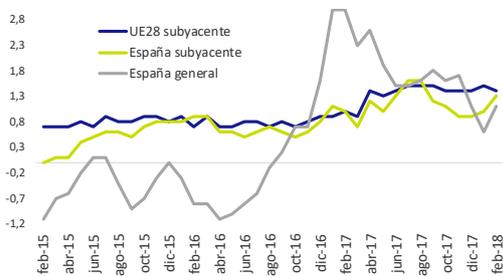
²⁷ La PTF no solo recoge el progreso técnico, sino también la innovación, la gestión empresarial, las economías de escala y las mejoras de formación, entre otros.

La **competitividad** de la economía española, es decir, nuestra posición relativa en el comercio internacional ha mejorado favorecida por la evolución de los **costes laborales unitarios**²⁸. A lo largo del ciclo expansivo del 2000-2008, éstos crecieron en promedio por encima de los de nuestros principales socios comerciales, un 3,5% frente al 1,7% en la Eurozona. Sin embargo, desde 2009 han retrocedido en promedio un 0,48% (+1,2% en la UEM-19), lo que ha contribuido a impulsar la actividad exportadora de nuestras empresas. Por ello, las futuras subidas salariales deben ir vinculadas a las ganancias en productividad y no, como en periodos anteriores, a la evolución de la inflación.

Por otro lado, durante el último año destaca la moderación de la **inflación** a lo largo de 2017, 3% en enero de 2017 frente a 1,2% en marzo de 2018, por la disminución del diferencial de los precios del crudo respecto al año anterior, y una **subyacente** (excluye los elementos más volátiles de la cesta de la compra) que se mantiene estable y en torno a la media de la Eurozona. En este sentido, es esencial para la economía española mantener tasas de inflación por debajo de la media de la UE, evitando así pérdidas futuras de competitividad-precio.

Inflación subyacente

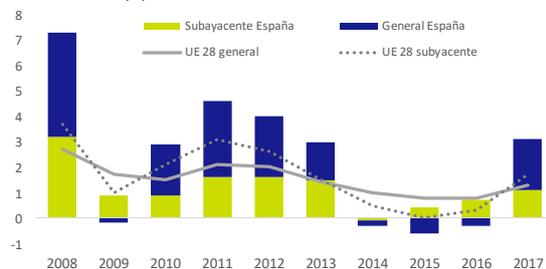
Variación interanual (%)



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Eurostat, 2018

Inflación armonizada UE 28 vs España

Variación anual (%)



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Eurostat, 2018

Finalmente, a la hora de analizar la **posición competitiva de España**, preocupa su posición en los principales rankings internacionales, tanto en el *Global Competitiveness Index* del WEF (34ª) como en el *World Competitiveness Index* del IMD (34ª), en relación con la que le correspondería en términos de PIB nominal (14ª mayor economía del mundo), reflejando que nuestra competitividad no depende únicamente de la evolución futura de los costes y los precios, sino también de otros factores como son los marcos regulatorio, fiscal, laboral, la innovación, la gestión empresarial y la educación.

Global Competitiveness Report (WEF)

/137



World Competitiveness Yearbook (IMD)

/63



Tax Competitiveness Index

/35



Global Innovation Index

/127



Global Entrepreneurship Index

/137



Corruption Perception Index

/176



²⁸ Cociente entre la compensación laboral por empleado y la productividad laboral.

Nuestro país debe aspirar a **mejorar su posición competitiva** a través del avance de la **productividad** que genere incrementos sostenibles del PIB per cápita y del bienestar, siendo necesario eliminar las barreras a la creación y crecimiento de las empresas, aumentar la inversión y la innovación empresarial, y adaptar las empresas y el talento a la transformación digital, entre otros factores.

Reforma integral del sistema fiscal para equiparar su diseño al de los países más competitivos de nuestro entorno, en tipos y en incentivos fiscales. En concreto:

- En el **Impuesto de Sociedades**: establecer un tipo único y más reducido, en torno al 20%, y un esquema de beneficios fiscales equiparable al de los países más competitivos de la UE, como Suecia, Reino Unido y Países Bajos.
- En el **IVA**: simplificar su diseño y reasignar los bienes sujetos al tipo general y reducido siguiendo el esquema mayoritario de los países de la UE, y en especial el aplicado en Austria y Alemania.
- **Cotizaciones a la Seguridad Social**: reducir la carga sobre el empleador y, paralelamente, avanzar progresivamente hacia un esquema contributivo de reparto más equilibrado que garantice la suficiencia y sostenibilidad del sistema de pensiones, como ocurre en Alemania, Austria, Países Bajos y Reino Unido.
- En el **IRPF**, la ampliación de las bases imponibles y la creación de empleo posibilitaría aumentar la recaudación y equiparar los tipos marginales a la media de la OCDE o de la Eurozona.

Innovación

- Fomentar la **investigación aplicada** según las necesidades de la sociedad, con proyectos de financiación y colaboración público-privados, lo que requiere de una mayor conexión entre empresas, universidades y centros de I+D.
- Facilitar el acceso de las **pequeñas y medianas empresas tecnológicas** a recursos y ayudas de I+D, para que puedan llegar a desarrollar y proveer soluciones tecnológicas a las grandes empresas.
- Establecer **regímenes especiales**, estables y únicos, para favorecer la retención y atracción del talento, así como la instalación efectiva de los centros de competencia de multinacionales en España.

Transformación digital

- Diseñar e impulsar un **Pacto de Estado por la Digitalización** con visión de largo plazo y carácter transversal. Para ello es necesario coordinar desde Presidencia de Gobierno, las actuaciones de todas las Administraciones, Ministerios y agentes del sector privado implicados.
- Fomentar la coordinación entre Ministerios y las AAPP en el diseño y aplicación del Pacto para la Digitalización.
- Coordinar las medidas nacionales con las de la **Estrategia Europea de Digitalización 2020**.
- Impulsar una **estrategia de ciberseguridad** por las AAPP con colaboración del sector privado, desarrollando medidas específicas para las pequeñas y medianas empresas.

Infraestructuras y energía

- **Alcanzar un Pacto de Estado estable y con visión a largo plazo**, sin excluir la colaboración público-privada, siguiendo la experiencia de Reino Unido y Francia.
- Renovar las **infraestructuras del agua**, mejorando el tratamiento y reutilización de los residuos.
- Promover medidas de **rehabilitación de edificios** siguiendo la normativa europea sobre eficiencia energética.
- Impulsar las **interconexiones intermodales** y rediseñar la gestión de las infraestructuras, principalmente en el transporte de mercancías ferrocarril-puertos, fomentando el desarrollo de España como plataforma logística mundial.
- Avanzar en los proyectos de **interconexiones eléctricas y de gas** con Europa para mejorar la seguridad de suministro y aumentar el potencial de las energías alternativas.
- Fomentar la **inversión en movilidad y rehabilitación urbana**, y en la adaptación de nuestras ciudades a las nuevas tecnologías como en Japón, Reino Unido y Francia.

Empleo estable y de calidad

A pesar del dinamismo registrado en la creación de empleo, se necesitan esfuerzos adicionales para continuar reduciendo nuestro todavía **elevado nivel de paro**, 16,55% a finales de 2017, tasa superada únicamente por Grecia, que se sitúa 9 pp por encima de la media de la UE 28 y casi 11 pp por encima de la OCDE. En el caso del **desempleo juvenil**, si bien se ha reducido más de 5 pp en el último año hasta el 37,5%, la brecha continúa siendo muy amplia, 21,2 pp y 24,5 pp, respectivamente. Esta situación constituye una de las principales ineficiencias de nuestro mercado laboral, con efectos sobre la **empleabilidad de la población activa**, la **competitividad** y el **bienestar social**. Los avances impulsados por la reforma laboral no han permitido reducir nuestro **paro estructural**, que se sitúa entre un 14% y 16%, según un estudio reciente de Funcas. Adicionalmente, el paro de larga duración se mantiene elevado en el 50,4% del total (1,9 millones). Por tanto, el principal reto que afrontamos es alcanzar tasas de paro inferiores a los existentes antes de la crisis y converger a la media de las principales economías de la Eurozona²⁹ (7,8%). Todo ello es clave para garantizar un **crecimiento económico sostenible e inclusivo**.

En primer lugar, la consecución de este objetivo requiere corregir la dualidad de nuestro mercado de trabajo. La **tasa de temporalidad** (26,7%), de las más elevadas de la OCDE, supera en 12,5 pp la media europea (14,2%). Este entorno laboral viene explicado principalmente por nuestra legislación laboral, que discrimina el **coste del despido** entre trabajadores indefinidos y temporales, y por el peso en nuestra economía de sectores con elevada estacionalidad como el turismo. Esta **elevada dualidad** tiene efectos negativos sobre la productividad, la movilidad geográfica, la natalidad, la atracción, formación y atracción de talento, la progresión salarial, el consumo, y la innovación.

Adicionalmente, la **globalización y la digitalización** están generando una demanda de empleo con **nuevas capacidades y habilidades**. De hecho, según el WEF, el 65% de los niños que actualmente inician sus estudios en educación primaria, ocuparán puestos que hoy en día no existen. De ahí que sea necesario **mejorar la educación y apostar por la formación continua**

²⁹ Italia, Francia y Alemania.

para garantizar la creación de un **empleo estable y de calidad**. En este contexto, y a pesar de que la demanda empresarial de los titulados STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) aumenta a un ritmo de un 14% anual en Europa y en España, se prevé que los nuevos matriculados en nuestro país retrocedan a un ritmo anual de un 3,3% durante los próximos 5 años (Randstad). Estas previsiones anticipan una previsible escasez de titulados en estas ramas, como ya se observa en el caso de las ingenierías cuya matriculación ha descendido un 24% desde 2003.

Por otra parte, es preciso avanzar en la **plena incorporación de la mujer al mercado laboral**. Actualmente, la **tasa de actividad femenina**³⁰ en España (56,2%) se encuentra más de 10 pp por debajo de la de los hombres (66,9%), **lejos** de las **economías de nuestro entorno** como Alemania (72,2%), Francia (61,5%) y los países nórdicos (Islandia: 83,3%, Suecia: 75%, y Noruega: 72,4%). Asimismo, en el *Gender Gap Index* del WEF, liderado por Islandia, Noruega y Finlandia, España se sitúa en la posición 24 entre 144 países, por debajo de países como Suecia, Francia, Alemania y Reino Unido.

La necesidad de mantener el ritmo de creación de empleo, mejorando su calidad y una mayor participación de la mujer al mercado de trabajo, unido a la **transformación digital** y a la necesidad de **aumentar la productividad y el peso de la producción de bienes y servicios con mayor valor añadido**, exige realizar nuevas reformas en el ámbito educativo y laboral, y en el diseño y la gestión de las políticas activas de empleo.

Educación

- Promover, en todos los niveles educativos, el **espíritu y las habilidades emprendedoras**, el **valor social del empresario**, la responsabilidad social, la asunción del fracaso como parte del aprendizaje, el conocimiento de **idiomas** y las **competencias digitales**. Asimismo, fomentar la educación sobre finanzas personales y previsión hacia el futuro haciendo conscientes a los ciudadanos de su corresponsabilidad con el Estado de Bienestar.
- Rediseñar el sistema de **becas y ayudas**, condicionadas a los resultados académicos, para que no existan trabas económicas y financieras que limiten el acceso a la educación de los estudiantes con elevadas capacidades, garantizando así el principio de igualdad de oportunidades.
- Dignificar la **labor de los profesores** y reconocer la importancia de su función para mejorar la competitividad y el bienestar de la sociedad, estableciendo una remuneración variable que premie su dedicación y la calidad de su docencia, e invirtiendo en su formación continua como en Finlandia.
- Fomentar la **orientación educativa y profesional** a los jóvenes de manera coordinada entre todos los actores implicados en su formación (centros, profesores, empresas y familias), e integrarla como asignatura en el contenido educativo obligatorio, como en Alemania, Austria y Suiza.
- Homogeneizar los criterios de **convalidación de los currículos universitarios** de las diferentes CCAA, lo que favorecería la movilidad geográfica de los estudiantes.

³⁰ Datos OCDE.

- Impulsar la **FP dual**, con un marco regulatorio estándar común en todas las CCAA, siguiendo la experiencia de Alemania, Austria y Suiza en la que existe una mayor integración de las empresas en el sistema educativo.

Reforma laboral

- Modernizar el **sistema de contratación** dotándolo de mayor racionalización y simplicidad, estableciendo un menú de tres grandes contratos, tanto a tiempo parcial como completo: indefinido, por necesidades empresariales (de duración determinada) y juvenil (de formación).
- Equiparar las **indemnizaciones** por terminación de los contratos temporales e indefinidos, y reducir sus costes convergiendo a los niveles de los países con menores tasas de temporalidad y desempleo, como Reino Unido, Alemania y Suecia.
- Establecer un **sistema mixto de negociación colectiva** adaptada a la empresa (en salarios y jornada laboral) y a los convenios sectoriales (en salario mínimo, formación y fondos de pensiones o de maternidad), siguiendo la experiencia de Dinamarca.
- Rediseñar las **políticas activas de empleo** especialmente en un contexto de transformación digital y del mercado laboral, siguiendo la experiencia de Dinamarca.

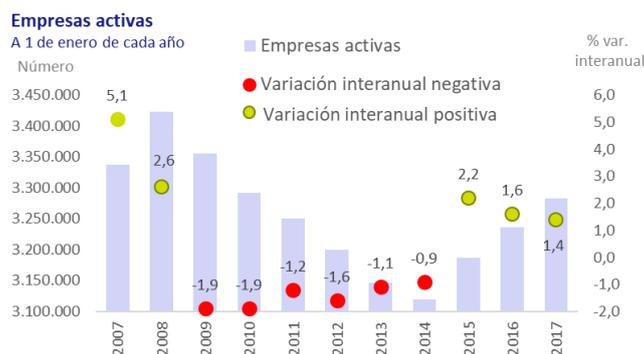
Conciliación

- Reforzar la **educación sobre la igualdad**.
- Mejorar las **infraestructuras y servicios** para el cuidado de niños en edad pre-escolar, especialmente de 0 a 3 años, mediante el desarrollo de una red más amplia de guarderías.
- Adaptar el **calendario y los horarios** escolares a los laborales, como en Reino Unido y Alemania. En España, éstos prácticamente no han variado en los últimos 50 años, sin tener en cuenta la nueva realidad familiar y del mercado laboral.
- Plantear un **nuevo esquema de permisos parentales** compartidos y fomentar el teletrabajo y la flexibilidad horaria. En el caso de los permisos parentales compartidos, España debería reformular su diseño tomando como referencia los modelos de Islandia, Noruega o Suecia, en los que se aplican los principios de obligatoriedad y no transferibilidad.
- Introducir nuevos **incentivos financieros y fiscales** siguiendo el esquema de los países de la OCDE que constituyen ejemplos de buenas prácticas en el diseño e implementación de las políticas de fomento de la natalidad. Principalmente: transferencias en efectivo a familias con hijos (subsídios, permisos parentales remunerados...), gasto público en servicios familiares para el cuidado y la educación pre-escolar (financiación directa a los padres condicionada a un fin determinado...), y exenciones, deducciones y créditos fiscales.

Estructura empresarial

Tras la destrucción de más de 300.000 empresas entre 2008 y 2014, el ritmo de creación de empresas se ha ido recuperando, con un crecimiento acumulado del 5,2% entre 2015 y 2017, configurando un tejido empresarial 3,28 millones de empresas, sólo un 4% inferior al nivel anterior a la crisis. Sin embargo, según datos del Colegio de Registradores, a cierre de 2017 el

ritmo de constitución de sociedades mercantiles disminuyó un 7,22%, la primera caída después del retroceso del 25% de 2009.



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de INE, 2018

Nuestro tejido empresarial continúa presentando un **tamaño medio muy reducido**. El 99,3% de nuestras empresas tienen menos de 50 trabajadores (DIRCE 2017). El reto es lograr **acelerar** la creación empresarial y su crecimiento por los efectos positivos que tendría sobre el valor añadido, la **calidad del empleo**, la **productividad**, la **internacionalización**, la **innovación**, la **cohesión social** y la **sostenibilidad del Estado de Bienestar**. Por ejemplo, los ingresos de la Seguridad Social dependen de los salarios, existiendo una correlación positiva entre el tamaño medio de las empresas y su cuantía. Actualmente, los ingresos suponen el 12,4% del PIB, de los que un 60% es a cargo de las grandes y medianas empresas.

Aportación de las empresas adscritas a la Seguridad Social 2016

Empresas por nº asalariados	Nº empresas	Nº empleados	Salario Medio	Cotización media
Micro (1-9)	1.312.141	3.182.174	1.363,50	409,05
Pequeñas (10-49)	120.397	2.891.509	1.854,80	556,44
Medianas (50-249)	20.485	2.290.510	2.253,30	675,99
Grandes (+250)	4.196	5.154.459	2.640,80	792,24

60% del total recaudado por las empresas aprox.

Fuente: Círculo de Empresarios a partir de INE y Seguridad Social, 2018

Además, las empresas medianas y grandes contribuyen en un 76,11% a los ingresos del Impuesto de Sociedades³¹. La aportación total de las empresas al sistema fiscal en términos de cotizaciones a la Seguridad Social e Impuesto de Sociedades es de 10,5 puntos del PIB (0,9 puntos por encima de la media de la UE).

Por último, apostar por un tejido empresarial de mayor tamaño medio también facilita la adaptación de España a los nuevos **retos globales geoeconómicos, geopolíticos, demográficos y tecnológicos**.

Distribución del tejido empresarial 2017

Nº empresas % total	Micro (0-9)	Pequeñas (10-49)	Medianas (50-249)	Grandes (más de 250)
España	94,8%	4,4%	0,6%	0,1%
Alemania	82,2%	14,8%	2,5%	0,5%
Francia	95,3%	4,0%	0,6%	0,1%
Italia	95,2%	4,2%	0,5%	0,1%
Portugal	95,3%	4,0%	0,6%	0,1%
Reino Unido	88,9%	9,3%	1,5%	0,3%

Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Eurostat, 2017

³¹ Calculado a partir de la Cuota Líquida positiva para empresas medianas y grandes, con facturación superior a 12 millones de euros (Agencia Tributaria, 2018).

La sostenibilidad del Estado de Bienestar y las futuras ganancias de productividad deben ir asociadas no sólo a la **creación** de nuevas **empresas**, sino **también a impulsar su crecimiento**.

Medidas dirigidas a fomentar el emprendimiento:

- Fomentar la **financiación vía *business angels*** y personas físicas:
 - Tributación al 1% por las plusvalías obtenidas en empresas de nueva creación o *startups*, en adquisiciones realizadas hasta el quinto año de constitución y con un mínimo de tenencia de 2 años.
 - Integración de las minusvalías en el IRPF con el límite de 150.000 euros/año, pudiendo integrar el exceso de la pérdida durante los 4 años siguientes.
- Fomentar vías alternativas de financiación con la creación de un **Fondo de Emprendimiento de capital semilla público-privado** de gestión privada para el desarrollo de la pequeña empresa.
- Creación de un **nuevo sistema de cálculo de cuotas de la Seguridad Social** para las empresas de nueva creación o *startups* ligado a la cifra de negocio, hasta 100.000 euros de facturación anual, y proporcional a ésta durante los 3 primeros años.

Medidas para impulsar el crecimiento empresarial:

- Elevar el **umbral de facturación** en los pagos fraccionados del IS y en la liquidación del IVA, así como la integración a la Unidad de Grandes Contribuyentes de 6 a 20 millones de euros.
- La constitución del **comité de empresa**, a decisión de los trabajadores, debería tener como cifra de referencia **100 o más empleados**.

Corrección del déficit y de la deuda públicos

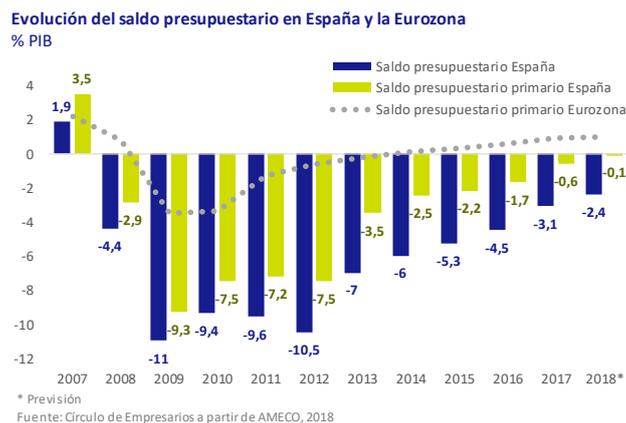
El sector público español ha cerrado el ejercicio 2017 cumpliendo el objetivo de déficit del 3,1% pactado con la Comisión Europea, registrando un saldo de -3,07% del PIB (excluida la ayuda financiera³²), 1,2 pp menos que en 2016. Pese a ello, España sigue siendo el **único país** de la **Eurozona dentro del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE)**.

Por nivel de Administraciones, el **mayor desfase presupuestario** se produjo en la **Administración Central**, con una desviación de 0,76 puntos respecto al objetivo y un saldo final de -1,86% del PIB. La Seguridad Social, con un déficit del 1,48%, excedió el objetivo en 0,08 pp, mientras que las CCAA (-0,32%) lo cumplieron con un margen de 0,28 pp y las Entidades Locales registraron un superávit del 0,59%.

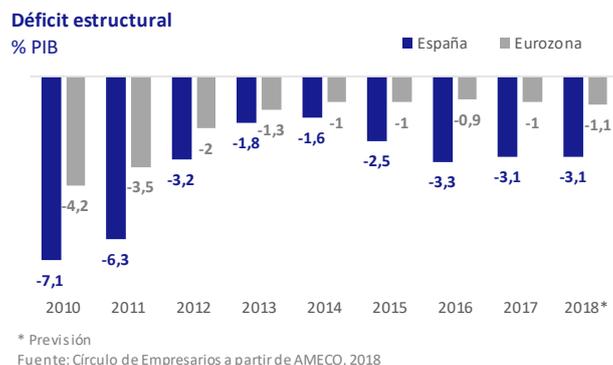
Acelerar el ritmo de **consolidación fiscal** y la **reducción** de los niveles de **deuda pública** requiere, según la recomendación de la OCDE, mantener un superávit primario³³ continuado de al menos el 1%. En el caso de España, en 2017 se registró un **déficit primario del 0,6%**.

³² Añadiendo la ayuda financiera, el déficit se situó en el 3,11% del PIB.

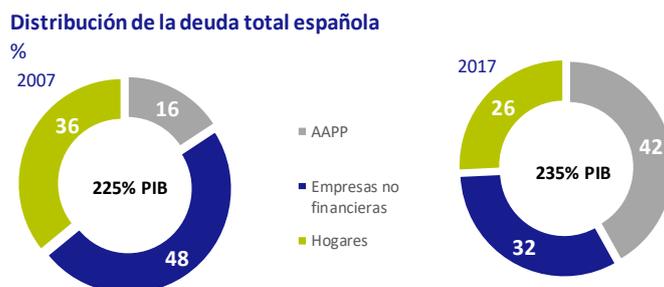
³³ Excluye el pago por intereses de la deuda.



El **déficit estructural**, que elimina el factor cíclico de la economía sobre las cuentas públicas, se situó en el 3,1% (Comisión Europea), 2,1 pp superior a la media de la Eurozona, ampliándose desde 2014 a pesar de la recuperación de tasas de crecimiento positivas. Esta situación limita el **margen de maniobra de la política fiscal** en los próximos años ante un cambio de ciclo económico. Por ello hay que incidir en su corrección con reformas que permitan aumentar la resiliencia de la economía española ante futuras crisis.



A cierre de 2017, el nivel de endeudamiento total era de un 235,2% del PIB, 10 pp superior al de 2007, con un mayor peso del sector público frente al privado. La **deuda pública** pese a que ha caído al 98,3% del PIB, se mantiene en **niveles muy elevados**, 10 pp por encima de la media de la Eurozona. En un escenario base y a partir de los planes del Gobierno, la OCDE prevé que la deuda pública disminuirá al 94% en 2030, 34 pp por encima del objetivo del 60%, un nivel inasumible a futuro para mantener la competitividad de la economía española, especialmente ante un contexto de normalización de la política monetaria que presionaría al alza el servicio de la deuda. En este sentido, la Comisión Europea califica de riesgo alto su sostenibilidad a medio plazo. La corrección de la situación presupuestaria es clave para garantizar la sostenibilidad del Estado de Bienestar y un correcto equilibrio intergeneracional.



Corregir el déficit estructural y los elevados niveles de deuda pública de la economía española, garantizando el equilibrio intergeneracional y el futuro de nuestro Estado de Bienestar, requiere una **reforma estructural** de nuestro **sistema de pensiones** y una **mayor eficiencia de las AAPP**, sobre todo ante los desafíos que plantean la **situación demográfica, la automatización y la transformación digital**. Paralelamente, nuestro país debe avanzar en la reducción del peso de la **economía sumergida** (18,9% del PIB) por sus efectos negativos sobre la capacidad de recaudación y financiación del Estado de Bienestar.

Pensiones

- Creación de **cuentas nocionales** en las que se registren las aportaciones individuales de cada cotizante y los rendimientos correspondientes a su vida laboral, como en Suecia e Italia.
- Incrementar progresivamente el **número de años de cotización** que se toman en cuenta en el cálculo de la base reguladora de la pensión de jubilación, extendiendo a futuro su período a toda la vida laboral como en Austria, Finlandia, Portugal y Suecia.
- Desincentivar la jubilación anticipada y fomentar la **ampliación voluntaria de la vida laboral** por encima de los 67 años.
- Ligar la **revalorización** de las pensiones a la **productividad**, siguiendo la experiencia de Suecia.
- **Transformar progresivamente** el actual **sistema de reparto en uno mixto** basado en tres soportes (reparto, capitalización obligatoria y capitalización voluntaria), para garantizar prestaciones dignas a largo plazo, como en Suecia.
- Medidas de **apoyo a la natalidad e incorporación de la mujer** al mercado laboral, para lo que es necesario equiparar los permisos parentales, introducir ayudas fiscales a las familias y ampliar los medios para el cuidado de niños entre 0 y 3 años.

AAPP

- Reordenar las **potestades tributarias** de Estado, CCAA y Entidades Locales. La competencia, tanto en legislación como en gestión de la fiscalidad empresarial, debería ser exclusiva del Estado para facilitar así la unidad de mercado, de forma que las decisiones empresariales no se vean distorsionadas por los más de 70 impuestos autonómicos y los tributos locales. En el caso de los Impuestos sobre el Patrimonio y Sucesiones y Donaciones, transferidos a las CCAA, minimizar su gravamen al constituir una sobreimposición sobre el ahorro y una figura tributaria prácticamente desaparecida en los países de la OCDE.
- Apostar por la **eficiencia de las AAPP**, empleando los recursos con mayor **transparencia, control y calidad**, proveyendo los servicios y ayudas públicas con mecanismos propios del sector privado y fomentando la colaboración público-privada.
- Reformular la **estructura de la Administración territorial**, reduciendo el número de Ayuntamientos, y/o redimensionando su estructura, eliminando, en su caso, Diputaciones, centralizando servicios, consiguiendo economías de escala, y facilitando la colaboración entre las mancomunidades que compartan servicios e instalaciones comunes.

- **Evaluar las políticas económicas** propuestas por la AAPP y los partidos políticos, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas como en Países Bajos, Reino Unido y Suecia.
- Introducir progresivamente un **sistema de cofinanciación** en determinados servicios públicos en función de los niveles de renta, siguiendo la experiencia de Suecia.
- Modificar el **Estatuto del Empleado Público**, introduciendo movilidad, flexibilidad e incentivos en los contratos existentes y aprobando un nuevo marco legal para los nuevos contratos, más parecido al sector privado, en contratación, despido o remuneración, para equiparlo al modelo del sector público de países como Reino Unido, Dinamarca y Suecia.

Sanidad

- Asegurar la **rendición de cuentas centralizada**, mejorar la disponibilidad de información estadística y la interoperabilidad de los sistemas de información del Sistema Nacional de Salud (SNS). Crear un organismo centralizado e independiente de evaluación de tecnologías sanitarias y del desempeño profesional que dé servicio simultáneamente a la Administración Central y las CCAA
- Dotar de **mayor autonomía a los gestores de los centros sanitarios**, flexibilizar la condición estatutaria del personal del SNS (mayor peso de la retribución en función del desempeño, incentivos en términos de formación y de movilidad funcional y geográfica...), potenciar la integración entre áreas asistenciales (primaria y secundaria), introduciendo competencia y dotando al usuario de mayor capacidad de elección.
- Fomentar la **colaboración público-privada**.

Economía sumergida

- Incrementar los recursos para inspecciones de la **Agencia Tributaria en la búsqueda de bolsas de fraude**.
- Adoptar medidas que generalicen el pago por **medios electrónicos** siguiendo la experiencia de los países nórdicos.

Compartidos con la UE

El **cambio del eje económico** del mundo hacia Asia-Pacífico se traduce en un entorno más global, multicultural y en constante cambio del que surgirá una nueva gobernanza política, económica, comercial y medioambiental. Por el contrario, emergen posiciones populistas y proteccionistas que erosionan el libre comercio, la economía de mercado y los valores europeos democráticos. En este escenario, España y la UE afrontan a medio plazo **grandes retos** asociados al **envejecimiento de la población**, a la **transformación digital y automatización**, a la **sostenibilidad medioambiental y a la seguridad y defensa**, entre otros. Por tanto, mantener e impulsar la relevancia estratégica en un mundo en el que está en **riesgo el orden liberal internacional**, exige **relanzar el proyecto político europeo**.

Tras el Brexit y el *America first* de Trump, continúan apareciendo resultados electorales que dificultan la **construcción del proyecto europeo** como se refleja en el caos político de Italia, las contradicciones de la nueva gran coalición en Alemania o el deterioro de la calidad democrática

de los países de Visegrado. A ello se une la política exterior de Rusia y China, con gobiernos personalistas y autoritarios, que con intereses diferentes pretenden ganar influencia y romper el orden liberal internacional vigente desde el final de la II Guerra Mundial.

Asistimos a un momento histórico en el que la UE debe relanzar su proyecto reforzando el **sentimiento europeísta de los ciudadanos** y logrando **nuevos Tratados de Libre Comercio**, tras los de Canadá y Japón, con México, Chile o Mercosur, entre otros. A su vez, es urgente diseñar una **estrategia común** en el continente africano, en materia de seguridad y defensa, en digitalización y en energía ante los compromisos asumidos en París. Una agenda europea en la que **España** tiene que **recuperar peso** en su configuración futura, aportando propuestas ambiciosas en ámbitos claves como la energía, la estrategia comercial, la seguridad y la inmigración, entre otros.

A su vez, frenar las corrientes populistas y nacionalistas antieuropeístas requiere garantizar la viabilidad del **Estado de Bienestar** y consolidar un **crecimiento económico sostenible e inclusivo** con reformas estructurales que permitan al conjunto de la UE adaptarse a la transformación social, económica, demográfica y geopolítica que vivimos.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Tributaria (2018) *Informe mensual de recaudación tributaria*, diciembre 2017.

Banco de España (2018) *Comparecencia del gobernador del Banco de España ante el Congreso en relación con el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2018*, abril 2018.

Banco de España (2018) *Boletín Estadístico*, marzo 2018.

Bankia (2018) *Situación del mercado de la vivienda*, marzo 2018.

Círculo de Empresarios (2018) *La calidad del sistema jurídico como clave del crecimiento económico y del progreso social*, febrero 2018.

Círculo de Empresarios (2017) *La Empresa Mediana Española. Informe anual 2017*. Documentos Círculo, diciembre 2017.

Círculo de Empresarios (2017) *El Barómetro de los Círculos 2017*, junio 2017.

Círculo de Empresarios (2017) *PGE 2017: la situación política deja a la espera un nuevo impulso reformista*. Toma de Posición, abril 2017.

Círculo de Empresarios (2017) *Un sistema de pensiones sostenible que asegure la cohesión y el equilibrio intergeneracional*. Toma de Posición, febrero 2017.

Círculo de Empresarios (2016) *Un sistema fiscal para crecer en un entorno global. Toma de Posición*, noviembre 2016.

Círculo de Empresarios (2016) *Estado de Bienestar. Consolidar la incorporación de la mujer al trabajo y aumentar la natalidad*. Toma de Posición, julio 2016.

Círculo de Empresarios (2015) *Medidas para favorecer el crecimiento de las empresas. Toma de Posición*, julio 2015.

Comisión Europea (2018) *Vade Mecum on the Stability and Growth Pact - 2018 Edition*. Institutional Paper 075. Bruselas, marzo 2018.

Global Innovation Index (2017)

IMD Business School (2017) *IMD World Competitiveness Yearbook*

Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2018) *Afiliación a la Seguridad Social*. Marzo 2018. Abril 2018.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2018) *Sistema de la Seguridad Social. Resumen de Ejecución del Presupuesto*. Diciembre 2017.

Ministerio de Hacienda y Función Pública (2018) *Presentación del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2018*. Libro Amarillo 2018.

Ministerio de Hacienda y Función Pública (2018) *Estrategia de política fiscal*, abril 2018.

Ministerio de Hacienda y Función Pública (2018) *Memoria de beneficios fiscales*, abril 2018.

OCDE (2017) *Informe PISA 2015*.

Tax Foundation (2017) *International Tax Competitiveness Index*, octubre 2017.

Transparency International (2017) *Corruption Perceptions Index*, febrero 2018

World Economic Forum (2017) *The Gender Global Gap Report 2017*, noviembre 2017.

World Economic Forum (2017) *The Global Competitiveness Report 2017 - 2018*, septiembre 2017.

World Economic Forum (2017) *Travel & Tourism Competitiveness Report 2017*, abril 2017.

World Trade Organization (2017) *World Trade Statistical Review 2017*, julio 2017.

The Global Entrepreneurship and Development (2017) *Global Entrepreneurship Index*, noviembre 2017



CÍRCULO
DE EMPRESARIOS
ideas para crecer